



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 15 de marzo de 1993.

Visto lo solicitado, teniendo en

cuenta las conformidades prestadas y las facultades delegadas por Resolución N° 1864/91,

SE RESUELVE:

Prorrogar por el término de seis meses más los alcances de la Res. N° 1424/92, referente a la adscripción, de la escribiente auxiliar (notificadora) señora Silvia Lamique de la Subdirección de Notificaciones para la Justicia Nacional de la Capital Federal al Juzgado Federal de Salta.-

Regístrese, hágase saber y archí-

vese.-

GERARDO MARCELO CIPRI  
SECRETARÍA DE SUPERINTENDENCIA JUDICIAL  
SECRETARÍA DE JUSTICIA DE LA NACION